

INFORME DE COMISARIO

DE: Ing. Jorge Carvajal Wong
PARA: Accionistas de REFRINCO S.A.
ASUNTO: Ejercicio Económico 2000

Dando cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 90.5.53 de la Superintendencia de Compañías, expedido en Mayo 4 de 1990 y hecho público en el Registro Oficial No. 435. A continuación presento mi informe del comisario por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2000

Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores están ejerciendo sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.

Que los libros de Acciones y Accionistas, talonarios de Acciones, portafolio, así como los comprobantes contables, se llevarán y se conservarán de conformidad con la ley.

Atentamente,



Ing. Jorge Carvajal Wong
Comisario

21 12 2000

